

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE OAXACA.** -----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día diez de noviembre del año dos mil veintidós, previa convocatoria de fecha treinta y uno de octubre del presente año, reunidos en la sala de juntas del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca, sita en Calle 5 de mayo número 200, Esquina con Avenida Morelos, Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral, se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los ciudadanos: Maestro Gilberto Gamboa Escobar, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; Lic. Octavio Alberto Pinacho Javier, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; Lic. Jesús Damián González García, Vocal "A" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; L.A. Yadivel Robles Espinosa, Vocal "B" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; Lic. Arturo Soriano Espíndola, Vocal "C" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; Ing. Vladimir Jonathan Rojo Espinoza, Vocal "D" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; Lic. Engracia Rojas Román, Vocal "E" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; con la finalidad de celebrar la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca**, de conformidad con lo establecido en los numerales 49, 52.1 fracción VII y 52.2 fracción V del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. -----

El Maestro Gilberto Gamboa Escobar, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca, en uso de la palabra, da la bienvenida a los presentes y procede con el pase de lista, por lo que con fundamento en el artículo 48 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022**, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca y por lo tanto válidos los acuerdos

que en ésta se tomen; el Presidente del Comité, solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE OAXACA, dando lectura al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Pase de lista de asistencia;
- II. Verificación del Quórum;
- III. Instalación legal de la Sesión
- IV. Aprobación del orden del día;
- V. Aprobación del acta de la sesión anterior;
- VI. Seguimiento de acuerdos tomados en las sesiones anteriores;
- VII. Asuntos Generales;
- VIII. Clausura de la Sesión y levantamiento de acta

A continuación, el Presidente del Comité, concede el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés para que proceda al desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité: -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- I. **Pase de lista de asistencia.** El Secretario Ejecutivo, comunica a los integrantes, que este punto ha sido desahogado. -----
- II. **Verificación del Quórum.** El Secretario Ejecutivo, comunica a los integrantes que este punto ha sido desahogado. -----
- III. **Instalación Legal de la Sesión.** El Maestro Gilberto Gamboa Escobar, Presidente del Comité en uso de la palabra manifiesta que siendo las diez horas con cinco minutos del día diez de noviembre del año dos mil veintidós, se declara legalmente instalada la TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 del Comité de Ética y de prevención de conflicto de interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca. -----
- IV. **Aprobación del orden del día.** El Secretario Ejecutivo, comunica a los presentes que este punto ha sido desahogado, mediante ACUERDO CEPCI/IFREO/3ORD-01/2022. ACUERDO.- Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria. CONSTE. -----

- V. **Aprobación del Acta de la Sesión anterior.** Los miembros del Comité ratificaron y aprobaron el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, celebrada el catorce de julio del año dos mil veintidós. ACUERDO: CEPCI/IFREO/3ORD-02/2022. ACUERDO.- Los miembros asistentes ratifican y aprueban con su firma autógrafa el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022. CONSTE. -----
- VI. **Seguimiento de Acuerdos tomados en las sesiones anteriores.** El Secretario Ejecutivo, en uso de la voz, informa que de la solicitud que mediante oficio IFREO/DG/CFR/207/2022, de fecha trece de junio del año en curso, fue dirigido al Lic. José Manuel Méndez Spindola, Director de Transparencia y encargado del Despacho de la Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia, se llevó a cabo la capacitación en materia de "IMPLEMENTACION DE LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y LA ACTUACION PUBLICA EN EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO", el día 15 de julio del 2022 a las 12:00 horas, por medio de la plataforma ZOOM, misma que se impartió a las servidoras y los servidores públicos de este Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca (IFREO). -----
- VII. **Asuntos Generales.** El Presidente del Comité, somete a consideración los asuntos generales, por lo que el Secretario Ejecutivo, solicita el uso de la voz, para manifestar que para dar continuidad al Plan Anual de Trabajo 2022, se continuó difundiendo mediante la pagina web institucional al personal de este Instituto, los Principios y Valores del Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad, Protocolo para Someter a Quejas y /o Denuncias ante el Comité por incumplimiento al Código de Conducta del IFREO, Código de Ética y las Reglas de integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, así como el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal. Así mismo, señaló que se continuará con la carga de información en el Sistema de Ética e Integridad (SISEI). Acto seguido, el Presidente del Comité, en uso de la voz, agradece a todos los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de conflicto de Interés de este Instituto, por la dedicación, empeño y responsabilidad con la que han actuado en todo este tiempo y que se ha reflejado en el buen desempeño y actuar de las servidoras y servidores públicos que laboran en este Instituto. Hecho lo anterior, los integrantes manifiestan por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio, recayendo el ACUERDO

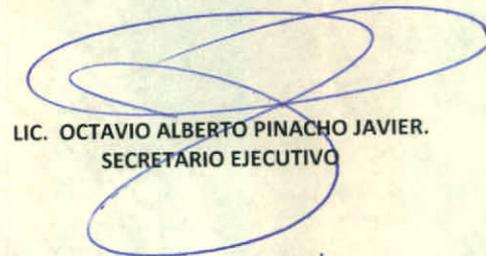
CEPCI/IFREO/3ORD-03/2022. ACUERDO.- Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos los Asuntos Generales de la Tercera Sesión Ordinaria. CONSTE. - -

VIII. **Clausura de la Sesión y levantamiento de acta.** Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del orden del día, el Presidente, declara concluida la TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca, siendo las once horas con treinta minutos del día y año en que se actúa, la cual previa lectura y enterados del alcance legal, la firman todos los que en ella intervinieron. Damos Fe. -----

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE OAXACA



MAESTRO GILBERTO GAMBOA ESCOBAR.  
PRESIDENTE

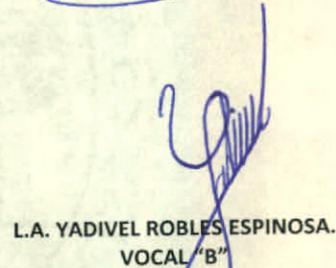


LIC. OCTAVIO ALBERTO PINACHO JAVIER.  
SECRETARIO EJECUTIVO

VOCALES



LIC. JESÚS DAMIÁN GONZÁLEZ GARCÍA  
VOCAL "A"



L.A. YADIVEL ROBLES ESPINOSA.  
VOCAL "B"



LIC. ARTURO SORIANO ESPINDOLA.  
VOCAL "C"

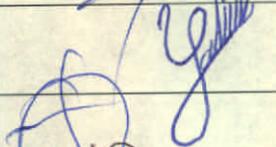
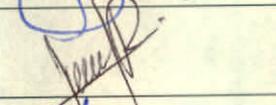
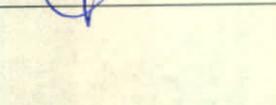


ING. VLADIMIR JONATHAN ROJO ESPINOZA.  
VOCAL "D"



LIC. ENGRACIA ROJAS ROMAN.  
VOCAL "E"

**LISTA DE ASISTENCIA  
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL IFREO.**

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	MTRO. GILBERTO GAMBOA ESCOBAR	DIRECTOR Y PRESIDENTE	
2	LIC. OCTAVIO ALBERTO PINACHO JAVIER	COORDINADOR Y SECRETARIO EJECUTIVO	
3	LIC. JESÚS DAMIÁN GONZÁLEZ GARCÍA	JEFE DE OFICINA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y VOCAL "A"	
4	L.A. YADIVEL ROBLES ESPINOSA	JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y VOCAL "B"	
5	LIC. ARTURO SORIANO ESPINDOLA	JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y VOCAL "C"	
6	ING. VLADIMIR JONATHAN ROJO ESPINOZA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA Y VOCAL "D"	
7	LIC. ENGRACIA ROJAS ROMAN	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSULTA, RESGUARDO Y CONSERVACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL Y VOCAL "E"	